

■ PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ Las tortillas desaparecidas

■ II Informe, una aproximación

¿Habrá el gobierno cancelado su ambicioso programa de tortillas gratis? Por lo menos, como en las épocas de escasez, ese alimento desapareció, esta vez de las páginas del segundo informe presidencial. Si a ello se agrega la rotunda afirmación del presidente de la República: "El programa no ofrece nada en forma gratuita. Quienes participan en él no piden ni aceptan regalos..." se podría pensar que Conasupo reculó, perdido el populismo frente al eficientismo, en su propósito de mejorar la dieta popular y encauzar mejor los subsidios.

La omisión de las tortillas fue notoria en la apasionada defensa del Programa Nacional de Solidaridad, que constituyó una parte medular del documento leído ayer, entre interpelaciones que no cesaron pero no produjeron tampoco la ingobernabilidad de la sesión que no pocos temían. Tras abordar el fundamento, psicológico y aun filosófico de ese su proyecto preferido, a través del cual realiza su intención de "gobernar para todos" pero con mayor trabajo para "quienes menos tienen", Salinas enumeró los cuatro principios sobre los que se sustenta la operación de Solidaridad. A su juicio, esos principios impiden al mismo tiempo el populismo y el paternalismo. Uno de tales principios es el de la corresponsabilidad, que significa que nada es regalado. Después, si bien no

ofreció una lista exhaustiva, sino sólo enumerativa, las tortillas no aparecieron por ninguna parte.

No es increíble que algún rubor inhibiera la mención a ese proyecto, que se supone está en marcha, pues dentro de tres semanas comenzarán a ser surtidas las tortillas, conforme a la previsión original. Si algo no le falta a Salinas es arrojo para alegar en pro de lo que cree: hasta se significó por ello desde que era uno de los directores generales en la SPP. De todas maneras, si el tema se volvió tabú, y se prefiere ahora practicarlo pero

no hablar de él, como en las familias de buenas costumbres se guarda silencio sobre los hijos del amor, de las madres solteras, eso indica las presiones neoliberales que el programa enfrenta.

Aunque destacado, el de Pronasol no fue el mayor tema del informe. Nos referimos a él ahora, sólo como una primera aproximación al informe. Una segunda aparecerá en la *Plaza dominical*, el 4 de noviembre. En ese mismo capítulo, por cierto, brotó lo que a juicio nuestro es el único desliz del documento: la apelación a la sensiblería para justificar las bondades de ese programa, sintetizada a la referencia al "brillo en los ojos de un niño que ya no necesita de una vela para alumbrar el libro en que estudia...", para apoyar la gratuita suposición de que los críticos de ese programa viven sólo "en su esfera propia", y que ella nada tiene que ver con la gente común y corriente.

Si eso fue lo malo del informe, lo bueno fue el tono asertivo, como dicen las sicologías de la superación personal; el tono transparente de sus proposiciones. Ha solido entrometerse en los informes presidenciales una especie de teoría de la conspiración. Casi siempre había en ellos advertencias, regaños, reproches a enemigos no definidos, una especie de exorcización amenazante, de crítica críptica. Esta vez ese factor estuvo ausente del discurso presidencial, por lo que debemos felicitarnos, pues los antagonismos políticos pueden ser siempre abiertos, y ni siquiera requieren ser expresados para que se perciba su existencia y su alcance.

A pesar de que la oposición no usó las buenas maneras que la urbanidad política aconseja aun entre adversarios, sus reclamos, sus tentativas de interpelación, el coro unánime de panistas, perredistas y parmistas sobre el "repudio, total, al fraude electoral", no entorpecieron la ceremonia. Y ni siquiera puede serle exigida otra conducta, pues pareciera que en su conciencia y memoria colectivas gravitan los muchos años en que se vio impedida de manifestarse en los recintos legislativos.

Gonzalo Martínez Corbalá captó con tino el imperativo de la hora. No hizo suyo, y menos del Congreso, el contenido del informe; no aduló ni fue grosero. Cumplió la previsión legal de decir algo "en lo general" y anunció la próxima discusión del documento en sesiones senatoriales y diputadiles. Y concluyó pronto. Todo lo cual invita a deplorar que, siendo tan sensato todo eso, no se practicara antes.